Radicado No. 20245341778662

Fecha: 08/11/2024 16:25

Mensaje recibido desde Mail: juanmurillo@supertransporte.gov.co

Asunto: CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE SEBASTIAN MURILLO

Anexos: 1 Anexos

Para ver los documentos adjuntos al correo, debe ingresar por el enlace de la "Fecha de radicado" y seleccionar la pestaña de "Documentos anexos"

Radicación automática enviada al usuario de ORFEO:CLASIFICADOR, para su respectivo direccionamiento

Bogotá D.C. 06 de noviembre de 2024

Señor(a)
Diana Paola Suarez Méndez
Directora Financiera
Superintendencia de Transporte
Bogotá D.C.

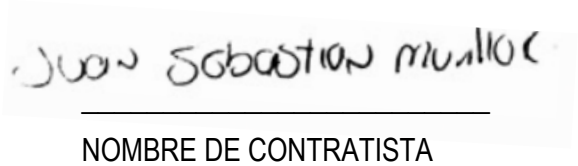
Asunto: Remisión de documentos para la Cuenta de Cobro N° 09 del Contrato de Prestación de Servicios N° 177-2024.

En mi condición de ejecutor del contrato del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Formato de pago “GF-FR-001 Versión 5”
2. Informe de ejecución de actividades del periodo. (1 original).
3. Soporte de pago de seguridad social.
4. RUT

No siendo otro el fin del presente, quedo atenta a cualquier observación de su parte.

Cordialmente,



NOMBRE DE CONTRATISTA

CEDULA: 1.503.834.380

CORREO: juanmurillo@supertransporte.gov.co

SuperTransporte	Proceso Gestión Financiera Informe de pago periódico de supervisión de contratos	**Código**: GF-FR-001 **Versión:** 5 **Fecha de Aprobación: 24-ene-2024**

Dependencia:	**Secretaria General**	**Cuenta de Cobro N°:**	**9**	**Fecha de Diligenciamiento:**	Dia	Mes	Año
					6	**11**	**2024**

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

No. de Contrato:	**177**	Vigencia:	**2024**	Fecha de iniciación	**25**	**1**	**2024**		
Fecha Suscripción Contrato:	23 de enero de 2024			Fecha de terminación:	**31**	**12**	**2024**		
N° CDP:	**40924**	Fecha :	11 de enero de 2024	Duración:	**11**	Meses	**6**	Días	
N° RP:	**24724**	Fecha :	24 de enero de 2024	Periodo a pagar:	**01 al 30 de Septiembre de 2024**				
N° Póliza:	14-46-101105763	Fecha :	25 de enero de 2024	Suspensión No.:		Tiempo:			
ARL.	**SURA**	Fecha cobertura:	24 de enero de 2024	Adicion: No.:		Valor:			
				Prorroga: No.:		Tiempo:			
				Cesión:		Fecha:			

OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN PARA IMPULSAR LAS INVESTIGACIONES

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	**JUAN SEBASTIAN MURILLO RODRÍGUEZ**				
Identificación:	Tipo documento:	**CEDULA DE CIUDADANIA**	Número:	**1.053.834.380**	D.V. **7**
Dirección Domicilio:	calle 48 No. 8-31	Correo Electrónico Personal:	jsmurillo527@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:	N/A	Extensión Oficina:	N/A	Celular:	3143247581
Tipo de Cuenta Bancaria	**AHORROS**	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	**Banco Davivienda**		
	Pensionado:		Certificación:		

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☑ Persona Natural
- ☐ Facturador con IVA
- ☐ Facturador sin IVA
- ☐ Regimen Simple
- ☑ R.U.T. (Actividad Económica P/pal) — 69101 — Tarifa: 8,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:		$ 36.685.000
Adición Numero:		
Valor Total del contrato:		$ 36.685.000
Valor a pagar en el periodo:		**$ 3.190.000**

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: **SI**

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

FIRMA

SuperTransporte Firmado digitalmente por ARIZA MARTINEZ CLAUDIA MARCELA Fecha: 2024.11.08 14:11:44 -05'00'

Nombre Supervisor	**Claudia Marcela Ariza Martínez**
Cedula de Ciudadanía	52.197.200
Cargo	Directora de Investigaciones de Tránsito y Transporte
Teléfono y Extensión:	3526700

RADICADO

INFORME No. 09

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:			
Contrato No.	**177-2024**	**de**	23 de enero de 2024
Objeto: Prestar sus servicios profesionales jurídicos con plena autonomía técnica y administrativa en la dirección de investigaciones de la delegatura de tránsito y transporte terrestre en el análisis de la información, proyección de actos administrativos y de los documentos jurídicos que se requieran para impulsar las investigaciones administrativas adelantadas dentro de la supervisión del cumplimiento de los requisitos del sector transporte para el fortalecimiento a la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional.			
Contratista:	JUAN SEBASTIAN MURILLO RODRÍGUEZ		
N°. Cédula del contratista	1.053.834.380		
Periodo de Ejecución Informado:	DEL 1 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Valor del contrato incluido sus adiciones:	TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 36.685.000)		
Plazo del contrato:	11 MESES Y 6 DIAS.		

CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
El contratista manifiesta que efectuó los aportes al sistema de seguridad social conforme a la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			
Nº	**Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:**	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
1	Realizar el análisis jurídico a los IUIT´S, PQR´s, informes, y demás documentos que se reciban en la Dirección de investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre, para determinar la procedencia de las actuaciones administrativas en el marco de la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional	1. Se llevo a cabo el análisis de los IUIT que soportan las actuaciones administrativas, se analizaron por reparto 19 IUIT´s.	Correo electrónico institucional
2	Sustanciar y presentar de manera oportuna los proyectos de actos administrativos que sean necesarios expedir en el desarrollo de las investigaciones administrativas iniciadas a los vigilados a nivel nacional, por trasgresiones a las normas que regulan el servicio público de transporte terrestre, actividades conexas y afines, teniendo en cuanta la jurisprudencia y doctrina aplicable al caso	**Se proyecto actos administrativos de archivo:** **En este periodo No se llevó a cabo esta actividad**	**N/A**
3	Proyectar de manera oportuna los proyectos de actos administrativos que sean necesarios expedir en el desarrollo	**Se identificaron y tramitaron actos administrativos asignados para proyectar en las**	

	de las investigaciones administrativas iniciadas a los vigilados a nivel nacional, por trasgresiones a las normas que regulan el servicio público de transporte terrestre, actividades conexas y afines, teniendo en cuenta la jurisprudencia y doctrina aplicable al caso.	**fechas oportunas al revisor respecto a Resoluciones de apertura y Apertura y cierre de Periodos Probatorios** **1.** Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **TRANSPERSONAL DEL CARIBE S.A.S "EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL" con NIT 900304875-8 Res de Ap. 6279 del 21/06/2024** **2.** Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **TRANS 2000UNO SAS. con NIT. 830084964-6 Res. de Ap 6336 de 25/06/2024** **3.** Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio, se admiten pruebas y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S. con NIT. 800113955-6 Res. de Ap 6375 de 26/06/2024** **4.** Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio, y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **TURISMO FAMILIAR ESPECIAL S.A.S. RIVER TOUR S.A.S. con NIT. 830095287 – 5 Res. de Ap 6337 de 25/06/2024** **5.** Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio, y se corre traslado para alegar de	Correo electrónico institucional Correo electrónico institucional Correo electrónico institucional Correo electrónico institucional Correo electrónico institucional

		conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **TRANS-ARAMA S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL con NIT. 816007544 – 7 Res de Ap 6339 de 25/06/2024**	Correo electrónico institucional
		6. Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio, y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **DAMXPRESS S.A.S con NIT 800166135 – 0 Res. de ap 6354 de 25/06/2024**	Correo electrónico institucional
		7. Por la cual se ordena la apertura y cierre del periodo probatorio, y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del procedimiento administrativo sancionatorio contra de la empresa **E & L TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S. con NIT. 830.083.282-7 Res de ap 6373 de 26/06/2024**	Correo electrónico institucional
4	Proyectar la interposición de las medidas y sanciones que correspondan de acuerdo con la Ley, por la inobservancia de ordenes e instrucciones impartidas por la Superintendencia o por la obstrucción de su actuación administrativa, previa solicitud de explicaciones y practica de pruebas si hay lugar a ello	**Se proyecto actos administrativos donde se decidieron actuaciones Administrativas.** 1. Por la cual se Por la se decide una investigación administrativa contra de la empresa de **BLUE SERVICES S.A.S con NIT 900035807-2 FALLO TARJETA DE REGISTRO Res. De apertura 6452 del 28/06/2024.**	Correo electrónico institucional
		2. Por la cual se Por la se decide una investigación administrativa contra de la empresa **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL ROBLE**	Correo electrónico institucional

		S.A.S. CON NIT 900457688-3, FALLO SOBREPESO Res. De apertura 6785 de11 de julio 2024	
		3. Por la cual se Por la se decide una investigación administrativa contra de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE FUNDACION MAGDALENA LTDA con NIT. 819000155 – 4 fallo tarjeta operación vigente. ,**	Correo electrónico institucional
		4. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa **SERCARGA S.A.S. con NIT 860016819–5- RECURSO REP.- Res 11071 del 05/12/2023**	Correo electrónico institucional
		5. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. con NIT 830095213-0- RECURSO REP.- Res 9669 21/11/2023- REPONE.**	Correo electrónico institucional
		6. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa ***IMBOCAR S.A.S****. con* ***NIT 800185379-1 Res. 10720 de 28/11/2023.***	Correo electrónico institucional
		7. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa **INS CARGA S.A.S. con NIT 900504483–2 Res. 9862 de 26/10/2023**	Correo electrónico institucional
		8. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa **TROTER S A – EN REORGANIZACIÓN Con Nit 830022889-6 Res. 10081 del 03 de noviembre de 2023**	Correo electrónico institucional
		9. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa **COLTANQUES S.A.S. con NIT 860040576-1 Res. 8456**	Correo electrónico institucional
		10. Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa ***RH GROUP S.A.S****, con* ***NIT***	Correo electrónico institucional

		900394217-6 Res.9634 **11.** Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa **JLT TRANSPORTES S.A.S. con NIT 830506116-1 Res. 9582 20/10/2023** **12.** Por la cual se resuelve Recurso de reposición en contra de la empresa ***COMERCIALIZADORA LA BLANQUITA S.A.S****. con NIT* ***900163815-1 Res. 9354***	Correo electrónico institucional Correo electrónico institucional
5	Elaborar los informes y hacer entrega oportuna de los mismos, de acuerdo con los parámetros que para el efecto se fijen por el supervisor del contrato	**N/A**	**N/A**
6	Apoyar la práctica de pruebas dentro de las investigaciones administrativas en todas sus etapas, de conformidad con los instructivos que se establezcan en el marco de la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional	**Se llevo a cabo la valoración de las pruebas obrantes en los expedientes asignados**	Correo electrónico institucional
7	Mantener los expedientes que le sean asignados debidamente custodiados, dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo y al Sistema Integrado de Gestión Institucional implantado en la entidad	**Se cumplió con la debida confidencialidad y diligencia la custodia y análisis de los archivos y documentos institucionales.**	Correo electrónico institucional
8	Adelantar o desarrollar mensualmente el número de actuaciones que se le asignen, según la descripción de las actividades señaladas como obligaciones a su cargo.	**Se adelantaron y desarrollaron el número de actuaciones asignadas por el supervisor y/o coordinador del área encargada.**	Correo electrónico institucional
9	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto de este. El contratista deberá presentar evidencias y entregables según corresponda, registro fotográfico, correos y los archivos generados y del estado del material generado	**se cumplieron las instrucciones y obligaciones asignadas por parte del supervisor y coordinador del contrato conforme al objeto contractual**	Correo electrónico institucional

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de noviembre del año 2024

FIRMA Supervisor SuperTransporte Firmado digitalmente por ARIZA MARTINEZ CLAUDIA MARCELA Fecha: 2024.11.08 14:15:48 -05'00'	FIRMA Contratista 
EL SUPERVISOR **CLAUDIA MARCELA ARIZA MARTINEZ** DIRECTORA DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	**EL CONTRATISTA** CONTRATISTA DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MURILLO RODRIGUEZ JUAN SEBASTIAN identificado(a) con CC 1053834380 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN SEBASTIAN MURILLO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1053834380

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,300,000	12.5%	$162,500
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,300,000	16%	$208,000
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																		$1,300,000		$0
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																		$1,300,000		$0
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																		$0	0%	$0
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																		$0	0%	$0
9473512447	1013850132	I	2024-10-30	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,300,000	0.522%	$6,800

Este certificado se expide el día 2024-10-30 a las 02:19.

Bogotá, 30 de 10 de 2024

Doctora

Claudia Marcela Ariza Martínez

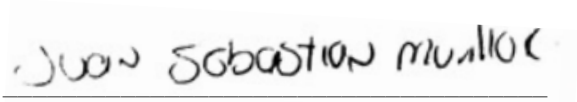
Supervisora Contrato No. 177 de 2024

Me permito declarar **Bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidades del estado el (los) cual (es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con los establecido la Directiva Presidencial 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión de riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

De acuerdo a lo anterior, se relacionan los demás contratos en el siguiente cuadro:

Item	Entidad
N/A	N/A

Cordialmente,



JUAN SEBASTIAN MURILLO RODRÍGUEZ
C.C. 1.053.834.380

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972848940

(415)7707212489984(8020) 000001497284894 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 3 4 3 8 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 3 4 3 8 0	2 0 1 2 0 5 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURILLO	RODRIGUEZ	JUAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LA GULA COMIDAS RAPIDAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 48 8 31 AP 501

42. Correo electrónico: jsmurillo527@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 2 4 7 5 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 0 0 1 1 0	5 6 1 1	2 0 2 1 0 6 2 5		5 6 1 9	5 6 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 16 / 14 : 41: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MURILLO RODRIGUEZ JUAN SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14972848940

(415)7707212489984(8020) **000001497284894 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 3 4 3 8 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 6 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 6 0 2 1 7	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	5 4 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14972848940

(415)7707212489984(8020) **000001497284894 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 3 4 3 8 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. 5 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: LA GULA COMIDAS RAPIDAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Pensilvania 5 4 1	

165. Dirección: CL 4 5 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 0 6 0 2 1 8	2 0 2 1 0 6 2 5	
168. Teléfono: 3 1 4 3 2 4 7 5 8 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO